

# GACETA PARLAMENTARIA

**Primer Periodo Ordinario de Sesiones**

**Primer Año de Ejercicio Legal**

**LXIII Legislatura 30 de agosto 2018**

**Núm. de Gaceta: LXIII30082018/O**



**CONTROL DE ASISTENCIAS  
DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	<b>FECHA</b>	<b>30</b>
	<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>1</b>
<b>No.</b>	<b>DIPUTADOS</b>	
<b>1</b>	Luz Vera Díaz	✓
<b>2</b>	Michelle Brito Vázquez	✓
<b>3</b>	Víctor Castro López	✓
<b>4</b>	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
<b>5</b>	Mayra Vázquez Velázquez	✓
<b>6</b>	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
<b>7</b>	José Luis Garrido Cruz	✓
<b>8</b>	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	✓
<b>9</b>	María Félix Pluma Flores	✓
<b>10</b>	José María Méndez Salgado	✓
<b>11</b>	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
<b>12</b>	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
<b>13</b>	Víctor Manuel Báez López	✓
<b>14</b>	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
<b>15</b>	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
<b>16</b>	Leticia Hernández Pérez	✓
<b>17</b>	Omar Milton López Avendaño	✓
<b>18</b>	Laura Yamili Flores Lozano	✓
<b>19</b>	Irma Yordana Garay Loredó	✓
<b>20</b>	Maribel León Cruz	✓
<b>21</b>	María Isabel Casas Meneses	✓
<b>22</b>	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
<b>23</b>	Patricia Jaramillo García	✓
<b>24</b>	Miguel Piedras Díaz	✓
<b>25</b>	Zonia Montiel Candaneda	✓



**CONGRESO DEL ESTADO**  
**LXIII LEGISLATURA**  
**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**  
**30 - AGOSTO - 2018**

**O R D E N D E L D Í A**

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2018.
2. LECTURA DE LOS OFICIOS POR LOS QUE **SE INTEGRAN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON SUS RESPECTIVOS COORDINADORES ASI COMO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO**; QUE INTEGRAN LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.
3. **INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA Y, RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MISMA, QUE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**
4. LECTURA DE LAS **PROPUESTAS QUE PRESENTA CADA GRUPO PARLAMENTARIO, PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y, ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL MISMO, QUE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**
5. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.
6. ASUNTOS GENERALES.

### Votación

<b>Total de votación: 25 A FAVOR</b>	<b>0 EN CONTRA</b>
1. Declaran aprobada la lectura del acta del 29 de agosto de 2018 por <b>mayoría</b> de votos.	

	<b>FECHA</b>	<b>30</b>
	<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>1</b>
<b>No.</b>	<b>DIPUTADOS</b>	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

**1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

Acta de la Sesión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, reunidos en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, los ciudadanos diputados Juan Carlos Sánchez García, Yazmín del Razo Pérez, Humberto Cuahutle Tecuapacho y Floria María Hernández Hernández, integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura, en funciones de Comisión Instaladora; a continuación el Presidente de la Comisión Instaladora dice, la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, a través de la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora, les damos la más cordial bienvenida a los diputados electos por los quince distritos electorales locales y las diez representaciones proporcionales, quienes de acuerdo con la Ley integrarán la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. De igual forma, sean bienvenidos todos los invitados distinguidos que nos acompañan en esta Sesión de Instalación, así como los medios de comunicación que están presentes. Siendo las **diecisiete** horas con **veinticinco** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y 14 y 15 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se inicia esta Sesión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora de la Sexagésima Segunda Legislatura; a continuación el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente en funciones de Comisión Instaladora y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión de

Instalación; en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se pide a la Secretaría informe de las actividades realizadas, de conformidad con el artículo 16 de la citada Ley. En uso de la palabra la **Diputada Yazmín del Razo Pérez dice**, los integrantes de esta Comisión Instaladora nos permitimos informar a los ciudadanos diputados electos que mediante oficio número ITE-PG-732/2018, de fecha veintiocho de agosto de dos mil dieciocho, signado por la Maestra Elizabeth Piedras Martínez, en su calidad de Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, le fue remitida a esta Soberanía en fecha veintinueve de agosto del año en curso, a las nueve horas con dieciocho minutos, a través de la Secretaría Parlamentaria, copias certificadas de las constancias de mayoría relativa y de asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho; asimismo, se hacía el señalamiento específico, que las resoluciones emitidas del día veintiséis de agosto de la presente anualidad, por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, dentro de los expedientes SCM-JDC-1040/2018 y acumulado, y SCM-JRC-162/2018 y acumulados, respecto a la diputación local del distrito 14 con cabecera en Nativitas y, a la asignación de diputados por el principio de representación proporcional, aún eran dables a ser recurridas de conformidad con el artículo 66 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral. Más tarde, a las diecisiete horas con cuatro minutos, de esta misma fecha, mediante oficio número ITE-SE-352/2018 de fecha veintinueve de agosto del año en curso, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, remitió copia certificada del Acuerdo ITE-GC 88/2018, aprobado por unanimidad de votos de las y los consejeros electorales del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones en sesión pública especial celebrada en esta fecha, por el que declara la integración de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; de igual forma y en atención a la resolución dictada en esta misma fecha por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-REC-1021/2018 y acumulados, por la que revoca la sentencia dictada en el expediente SCM-JRC-162/2018 y acumulados adjuntando copia certificada de la constancia de asignación de diputación por el principio de representación proporcional a favor de la ciudadanas Zonia Montiel Candaneda (Propietaria) y Mónica Rojas Grados (Suplente), quedando sin efectos la expedida a las ciudadanas Inés Carvente Báez y Mireya de Anda González. Como resultado de lo anterior, los integrantes de esta Comisión Instaladora no pudimos dar cabal cumplimiento a lo señalado por el artículo 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en cuanto a haber citado de manera formal a los ciudadanos diputados electos “cuando menos con tres días de anticipación” para tratar lo relacionado a la Sesión de Instalación; sin embargo, a pesar de la no notificación por parte del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, se tuvo un acercamiento con los diputados electos para coordinar lo relacionado con la Sesión de Instalación de la Sexagésima Tercera Legislatura para el efecto de llevar a cabo la elección de la Mesa Directiva, para que ésta a su vez rinda y tome la protesta de ley al cargo de diputados propietarios de la Sexagésima Tercera

Legislatura, quedando así instalada para entrar en funciones a partir del treinta de agosto de dos mil dieciocho. Asimismo se acordó lo relacionado al procedimiento para la debida entrega recepción de los recursos con los que cuenta el Congreso del Estado de Tlaxcala. Acto seguido el Presidente dice, en consecuencia de lo informado por la Secretaría y, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de los diputados electos que integran la Sexagésima Tercera Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que existe quórum, se procede a la elección de los diputados integrantes de la Mesa Directiva, que habrá de fungir durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil dieciocho. Se pide a los diputados electos de la Sexagésima Tercera Legislatura que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden el Presidente pide a los diputados secretarios de la Comisión Instaladora procedan a efectuar el cómputo e informe con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Señor Presidente el resultado de la votación es el siguiente: **Veinticinco** votos para Presidenta a la Diputada Luz Vera Díaz. **Veinticinco** votos para Vicepresidente la Diputada Laura Yamili Flores Lozano. **Veinticinco** votos para Primer Secretario la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona. **Veinticinco** votos para Segundo Secretario la Diputada Leticia Hernández Pérez. **Veinticinco** votos para Primer Prosecretario la Diputada María Isabel Casas Meneses. **Veinticinco** votos para Segundo Prosecretario la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara. Enseguida el Presidente de la Comisión Instaladora dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran: **Como Presidente** a la Diputada Luz Vera Díaz; **como Vicepresidenta** a la Diputada Laura Yamili Flores Lozano; **como Primer Secretario** a la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; **como Segundo Secretario** a la Diputada Leticia Hernández Pérez; **como Primer Prosecretario** a la Diputada María Isabel Casas Meneses; **como Segundo Prosecretario** a la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara. Para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, que comprende del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil dieciocho. Se pide a todos los presentes ponerse de pie y, a los diputados integrantes de la Mesa Directiva electa de la Sexagésima Tercera Legislatura, pasen a ocupar su lugar. Acto seguido, se retiran de la Sala de Sesiones los integrantes de la Comisión Instaladora. Enseguida la Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura dice, en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: **“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo me ha conferido,**



mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y si así no lo hiciere, que la **sociedad me lo demande**". Acto seguido la Presidenta dice, con fundamento en lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala: **"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?"**. A continuación los interrogados responden: **"Sí, protesto"**; enseguida la Presidenta continua diciendo: **"Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden"**. Posteriormente dice, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo: **"Se declara legítima y solemnemente instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala,"** que fungirá a partir de las cero horas del día treinta de agosto de dos mil dieciocho en términos de los artículos 38 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3 y 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; enseguida pide a los presentes tomen sus asientos; acto seguido la Presidenta comisiona a los diputados: **Jesús Rolando Pérez Saavedra y Zonia Montiel Candaneda**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar al Titular del Poder Ejecutivo de la instalación e inicio de funciones de la Sexagésima Tercera Legislatura. Así mismo, comisiona a los diputados: **Maribel León Cruz y María Ana Bertha Mastranzo Corona**, para que integren la Comisión de Cortesía y se sirvan informar al Titular del Poder Judicial de la instalación e inicio de funciones de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----  
----- Finalmente la Presidenta dice, siendo las **diecisiete** horas con **cuarenta y siete** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta Sesión de Instalación y, se cita para el día treinta de agosto a las diez horas, para celebrar sesión de inicio de Legislatura y Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----  
-----  
Levantándose la presente que firma la Diputada Presidenta ante las diputadas secretarias que autorizan y dan fe. -----

**C. Luz Vera Díaz**

**Dip. Presidenta**





**C. María Ana Bertha Mastranzo Corona**

**Dip. Secretaria**

**C. Leticia Hernández Pérez**

**Dip. Secretario**

### Votación

<b>Total de votación: 25 A FAVOR</b>	<b>0 EN CONTRA</b>
2. Declaran aprobada la lectura del acta del 29 de agosto de 2018 por <b>mayoría</b> de votos.	

	<b>FECHA</b>	<b>30</b>
	<b>NÚMERO DE SESIÓN</b>	<b>1</b>
<b>No.</b>	<b>DIPUTADOS</b>	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

2. LECTURA DE LOS OFICIOS POR LOS QUE SE INTEGRAN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON SUS RESPECTIVOS COORDINADORES ASI COMO DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO; QUE INTEGRAN LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA.

**PRESIDENTE.-**

**DICE:**

EN VIRTUD DE LOS OFICIOS DADOS A CONOCER, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, SE DECLARAN LEGALMENTE CONSTITUIDOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA **SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**, LOS SIGUIENTES:

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA**

DIP. JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS

DIP. MAYRA VAZQUEZ VELAZQUEZ

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA

DIP. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI

DIP. JOSÉ MARÍA MÉNDEZ SALGADO

DIP. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

DIP. MA DE LOURDES MONTIEL CERÓN

DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ

DIP. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

DIP. PATRICIA JARAMILLO GARCÍA

DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAZ

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ

DIP. VÍCTOR CASTRO LÓPEZ

DIP. MARÍA FÉLIX PLUMA FLORES

DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL**

DIP. LUZ VERA DÍAZ

DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN**

**DEMOCRÁTICA**

DIP. MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES

DIP. LAURA YAMILI FLORES LOZANO

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ

DIP. OMAR MILTÓN LÓPEZ AVENDAÑO

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA



DE IGUAL FORMA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59, SE RECONOCEN COMO COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA EL PRIMERO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA **SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**, CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2018, A LOS CIUDADANOS:

<b>DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ</b>
COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA)
<b>DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO</b>
COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
<b>DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ</b>
COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
<b>DIP. MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES</b>
COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA

REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO**

COMO COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

**DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

**DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA**

COMO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y SE INSTRUYE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

**3. INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA Y, RATIFICACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA MISMA, QUE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

RATIFICADO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, AL CIUDADANO **DIPUTADO VÍCTOR MANUEL BÁEZ LOPEZ.**

EN CONSECUENCIA, LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA **SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y CON CARGO A LA PROTESTA QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2018, QUEDA INTEGRADA DE LA FORMA SIGUIENTE:



**DIP. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ**

**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN  
POLÍTICA Y COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**

**DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO**

**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ**

**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO  
SOCIAL**

**DIP. MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES**

**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO**

**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL**

**DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

**DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

**DIP. ISABEL CASAS MENESES**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

**DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA**

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE; ASIMISMO SE INSTRUYE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA LO MANDE A PUBLICAR Y COMUNIQUE LO ANTERIOR A LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, Y A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

4. LECTURA DE LAS PROPUESTAS QUE PRESENTA CADA GRUPO PARLAMENTARIO, PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACION Y, ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL MISMO, QUE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN AL **DIPUTADO JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS**, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA Y CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL PASADO 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2018, QUEDA INTEGRADO DE LA FORMA SIGUIENTE:

<b>DIP. JAVIER RAFAEL ORTEGA BLANCAS</b>
<b>PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.</b>
<b>DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ</b>
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
<b>DIP. JOSE LUIS GARRIDO CRUZ</b>
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

**DIP. MIGUEL ANGEL COVARRUBIAS CERVANTES**

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

**DIP. LETICIA HERNANDEZ PEREZ**

REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL

SE PIDE A LA SECRETARIA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, ASIMISMO SE INSTRUYE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMETARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

**3. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO.**

**CORRESPONDENCIA 30 DE AGOSTO DE 2018.**

Oficio que dirige el Dr. Héctor Maldonado Bonilla, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, a través del cual presenta ante esta Soberanía el Segundo Informe Anual de Actividades como Magistrado.

Oficio que dirige el Lic. Benjamín López Xochihua, Secretario del Ayuntamiento de Totolac, a través del cual remite la propuesta sobre los Límites Territoriales entre el Municipio de Totolac y el Municipio de Tlaxcala.

Oficio que dirigen el Presidente y Síndico del Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual solicitan una ampliación presupuestal del ejercicio fiscal 2018.

Oficio que dirige el Lic. Víctor Hugo Gutiérrez Morales, Secretario del Ayuntamiento de Tlaxcala, a través del cual solicita copia certificada del acta que señale que el financiamiento se autorizó por el voto de las dos terceras partes o por unanimidad de los miembros presentes de la Legislatura Local.

Oficio que dirige el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, a través del cual solicita información oficial en donde se precise la delimitación geográfica de la Comunidad de Santa Cruz Tetela.

Oficio que dirige el Lic. Salamón Amador González, Primer Visitador General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, a través del cual informa que se encuentra en trámite la queja presentada por Marlene Alonso Meneses, por supuestas violaciones a sus derechos humanos, por parte de Francisco José Morones Servín y José David Cabrera Canales, Comisionados Integrantes del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Tlaxcala.

Escrito que dirigen los Licenciados Manuel George Meléndez, José Félix Solís Morales, y los CC. Miguel George Pluma, Filiberto Cruz Mena y Gregorio Zamora Cahuantzi, vecinos del Municipio de la Magdalena Tlaltelulco, a través del cual solicitan que la placa existente desde hace 23 años en la entrada del Palacio Municipal sea inamovible y no sea alterada.

Escrito que dirigen Miriam Vega Cajero y José Cirilo Ramos Salvador, a través del cual solicitan se realice un estudio por la violación de los derechos humanos de los suscriben cometidos por los titulares del Órgano Autónomo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de Calpulalpan, a la Sala de Regidores del Ayuntamiento de Calpulalpan, a través del cual solicitan que en Sesión de Cabildo Ordinaria y/o Extraordinaria la renuncia y/o separación del Cargo del Lic. Neptali Moisés Gutiérrez Juárez, así como solicitar auditoria correspondiente al Órgano de Fiscalización.

1. ASUNTOS GENERALES.
-----------------------